

	REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA – CALDAS J03prmpalldorada@cendoj.ramajudicial.gov.co	CARRERA 2 N 16-04 PALACIO JUSTICIA TERCER PISO TELEFONO 8574135
---	---	--

AVISO DE VENTA EN PÚBLICA SUBASTA

**EL JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL DE LA DORADA,
CALDAS.**

HACE SABER:

Que dentro del proceso que a continuación se relaciona, se llevará a cabo la VENTA EN PÚBLICA SUBASTA de la **POSESIÓN** del vehículo tipo motocicleta de placa **GIR-09C**, marca BAJAJ línea PULSAR 135 LS, **posesión** que está en cabeza del señor JUAN ALBERTO CHICA BELTRÁN, y que se encuentra embargada, secuestrada y avaluada.

PROCESO:	EJECUTIVO
RADICACION:	173804089003- <u>2021-00007</u> -00
DEMANDANTE:	WILLIAM BERNAL TRIANA C.C. 10.172.062
DEMANDADO:	JUAN ALBERTO CHICA BELTRAN C.C. 79.916.167
FECHA Y HORA:	TRES (03) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIDÓS (2022) A LAS DOS Y TREINTA (2:30) DE LA TARDE.
BASE DEL REMATE	70% DEL AVALUO DE LA POSESIÓN DE VEHÍCULO A SUBASTAR
POSTOR HÁBIL:	QUIEN CONSIGNE EL 40% DEL AVALUO DE LA POSESIÓN DE VEHÍCULO A SUBASTAR
NOMBRE E INFORMACIÓN DE CONTACTO SECUESTRE:	RAMIRO QUINTERO MEDINA, TELÉFONO CELULAR NÚMERO: 3122456147
DURACION:	1 HORA

DESCRIPCION DEL BIEN INMUEBLE

BIEN	AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE	POSTURA ADMISIBLE 70% DEL AVALÚO DEL BIEN INMUEBLE	POSTOR HÁBIL QUIEN CONSIGNE EL 40%

	REPÚBLICA DE COLOMBIA JUZGADO TERCERO PROMISCOU MUNICIPAL LA DORADA – CALDAS J03prmpalldorada@cendoj.ramajudicial.gov.co	CARRERA 2 N 16-04 PALACIO JUSTICIA TERCER PISO TELEFONO 8574135
---	---	--

Posesión del vehículo tipo motocicleta de placa GIR-09C, modelo 2011, marca Bajaj, línea pulsar 135 LS.	\$1.610.000	\$1.127.000	\$644.000
--	-------------	-------------	-----------

Los interesados podrán hacer postura dentro de los **cinco (5) días** anteriores a la fecha del remate y dentro de la hora del inicio de la misma, a través de **archivo encriptado** cuya clave se solicitará al postor el día de la audiencia, y el depósito previsto en el artículo 451 (Depósito para hacer postura) documentos que deberán remitirse al correo institucional j03prmpalldorada@cendoj.ramajudicial.gov.co.

Así mismo, quien desee participar en la citada diligencia deberá informar al Despacho Judicial su interés y datos de contacto por el canal digital ya referenciado con **cinco (5) días de antelación** con la finalidad de informar el medio por el cual se realizará la citada diligencia.

Se indica a los interesados en la subasta que se va a dar trámite a la audiencia virtual del remate por medio de la plataforma **Lifesize**, a quienes se les enviará invitación oportuna a los correos electrónicos que suministran para tal fin.

Para los efectos previstos en el artículo 450 del Código General del Proceso, se fija el presente aviso el trece (13) de octubre de 2022.

Para ingresar a la mencionada subasta se ha dispuesto el siguiente link: <https://call.lifesizecloud.com/15846563>



MÓNICA VIVIANA ARROYAVE CARDONA
Secretaria